



**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

ESTADOS FINANCIEROS 2024

Los firmantes JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ, Representante legal (e) y ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI, profesional especializado con funciones de contadora de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la UAE -- Contaduría General de la Nación.

C E R T I F I C A M O S

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA con corte al 31 de diciembre de 2024, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SINAP V6 y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, modificado por la Resolución 211 de 2021; y resolución 356 de 2022 y con las instrucciones de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que en los estados contables básicos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA con corte a 31 de diciembre de 2024, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el Sistema Integrado de Información Financiera SINAP V6 a 31 de diciembre de 2024.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Apartadó, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025.


JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador
115802 - T



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
NIT. 890907748
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	2024	2023
Activos						
Efectivo, y equivalentes de Efectivo	5	8.436.146.882,07	8.088.886.574,48	347.260.307,59	25%	27%
Cuentas por Cobrar, Netas	7	10.288.160.127,33	7.947.097.547,22	2.341.062.580,11	30%	27%
Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación		6.451.289.125,01	5.617.269.857,04	834.019.267,97	19%	19%
Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación		8.485.294.973,29	6.898.426.487,84	1.586.868.485,45	25%	23%
- Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		- 4.648.423.970,97	- 4.568.598.797,66	- 79.825.173,31	-14%	-15%
= Activos corrientes totales		18.724.307.009,40	16.035.984.120,70	2.688.322.888,70	54%	54%
Inversiones e Instrumentos Derivados	6	308.266.589,73	308.266.589,73	-	1%	1%
Propiedades Planta y Equipo	10	17.017.948.426,38	16.797.235.644,31	220.712.782,07	49%	57%
- Depreciación acumulada		- 5.378.578.144,16	- 4.945.969.860,77	- 432.608.283,39	-16%	-17%
Avances y Anticipos Entregados		673.040,00	-	673.040,00	0%	0%
Recursos entregados en Administración	16	3.579.969.156,58	1.227.602.102,63	2.352.367.053,95	10%	4%
Activos Intangibles	14	141.418.697,89	246.228.583,12	- 104.809.885,23	0%	1%
= Activos no corrientes totales		15.669.697.766,42	13.633.363.060,02	2.036.334.708,40	46%	46%
= Activo total		34.394.004.775,82	29.669.347.180,72	4.724.657.595,10	100%	100%
Pasivos						
Cuentas por Pagar	21	4.514.965.179,93	1.487.636.421,12	3.027.328.758,81	13%	5%
Beneficios a los Empleados	22	343.480.241,92	489.399.846,92	- 145.919.605,00	1%	2%
= Pasivos corrientes totales		4.858.445.421,85	1.977.036.268,04	2.881.409.153,81	14%	7%
Provisiones	23	8.933.022,00	8.933.022,00	-	0%	0%
= Pasivos no corrientes totales		8.933.022,00	8.933.022,00	-	0%	0%
= Pasivos totales		4.867.378.443,85	1.985.969.290,04	2.881.409.153,81	14%	7%
Patrimonio						
Capital Social	27	16.638.344.293,92	16.638.344.293,92	-	48%	56%
Resultado de Ejercicios Anteriores		11.156.497.955,19	8.950.892.334,11	2.205.605.621,08	32%	30%
Resultado del Ejercicio		1.731.784.082,86	2.094.141.262,65	- 362.357.179,79	5%	7%
= Patrimonio total		29.526.626.331,97	27.683.377.890,68	1.843.248.441,29	86%	93%
= Pasivo y patrimonio totales		34.394.004.775,82	29.669.347.180,72	4.724.657.595,10	100%	100%
Cuentas de Orden Deudoras						
Activos Contingentes	25	2.095.824.725,00	2.095.824.725,00	-		
Activos Contingentes por el contrario (CR)		- 2.095.824.725,00	- 2.095.824.725,00	-		
Cuentas de Orden Acreedoras						
Pasivos Contingentes	25	- 1.359.086.267,00	- 1.360.526.155,00	1.439.888,00		
Pasivos Contingentes por el contrario (DB)		1.359.086.267,00	1.360.526.155,00	- 1.439.888,00		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


JOSGE DAVID TAMAYO GONZALEZ
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador T.P.
115802 - T


FERNEL GREGORIO LOZANO DURANG
Revisor fiscal
T.P 128618 - T



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
NIT. 890907748
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE DICIEMBRE DE 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	2024	2023
INGRESOS		31.527.982.555,66	27.046.451.271,30	4.481.531.284,36	100%	100%
Ingresos Fiscales		11.804.815.290,97	9.351.911.494,76	2.452.903.796,21	38%	36%
Ventas de Servicios	28	852.487.523,52	816.388.345,86	36.099.177,66	3%	3%
Transferencias y subvenciones		8.048.458.595,68	6.469.419.832,40	1.579.038.763,28	26%	25%
Operaciones Interinstitucionales		10.314.073.092,80	9.181.148.505,11	1.132.924.587,69	33%	36%
TOTAL INGRESOS		31.019.834.502,97	25.818.868.178,13	5.200.966.324,84	98%	95%
GASTOS		29.796.198.472,80	24.952.310.008,65	4.843.888.464,15		
Gastos de personal		6.955.936.208,00	7.189.696.982,93	(233.760.774,93)	23%	31%
Gastos generales		3.723.030.059,42	3.895.509.527,44	(172.479.468,02)	13%	17%
Deterioro, Depreciacion, Provisión y Amortizacion	29	698.088.743,32	717.816.845,39	(19.728.102,07)	2%	3%
Gasto Público Social		18.346.265.658,68	11.573.730.798,17	6.772.534.860,51	62%	49%
Transferencias y subvenciones		-	187.848.713,00	(187.848.713,00)	0%	1%
=Gastos de funcionamiento		29.723.320.669,42	23.564.602.866,93	6.158.717.802,49	100%	100%
RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA		1.296.513.833,55	2.254.265.311,20	(957.751.477,65)	(0)	(0)
OTROS INGRESOS						
Otros ingresos	✓	178.830.860,93	322.673.129,62	(143.842.268,69)	1%	1%
Ingresos financiero	28	329.317.191,76	904.909.963,55	(575.592.771,79)	1%	4%
		508.148.052,69	1.227.583.093,17	(719.435.040,48)	2%	5%
OTROS GASTOS						
Gastos financieros	✓	16.372.460,86	104.804.127,02	(88.431.666,16)	0%	0%
Gastos Diversos, Perdidas, devoluciones	29	56.505.342,52	1.282.903.014,70	(1.226.397.672,18)	0%	5%
		72.877.803,38	1.387.707.141,72	(1.314.829.338,34)	0%	6%
EXCEDENTE (SUPERAVIT) NO OPERACIONAL		435.270.249,31	(160.124.048,55)	595.394.297,86	100%	100%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL PERIODO		1.731.784.082,86	2.094.141.262,65	(362.357.179,79)	100%	100%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador T.P
115802 - T


FERNEL GREGORIO LOZANO DURANG
Revisor fiscal
T.P 128618 - T



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

Saldo del Patrimonio a 31.12.2023	27.683.377.891,00
Variaciones Patrimoniales	111.464.358,11
saldo del Patrimonio a 31.12.2024	27.794.842.249,11

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIA	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Valor Variación	1.843.248.441,05
PARTIDAS SIN VARIACIÓN				
Capital Fiscal	16.638.344.294	16.638.344.294	-	
DISMINUCIONES				
Resultado del ejercicio	1.731.784.083	2.094.141.263	-362.357.180	
AUMENTOS				
Resultado de ejercicios anteriores	11.156.497.955	8.950.892.334	2.205.605.621	
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES	29.526.626.331,97	27.683.377.890,92	1.843.248.441,05	


JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador T.P
115802 - T


FERNEL GREGORIO LOZANO DURANG
Revisor fiscal
T.P 128618 - T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Contenido

Tabla de contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	8
1.1 Identificación y Funciones	8
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	13
1.3 Bases normativas y periodo cubierto.....	13
1.4 Forma de organización y/o cobertura.....	14
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	14
2.1 Bases de medición utilizadas.....	14
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	14
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.....	15
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.....	15
2.5 Otros Aspectos	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	15
3.1 Juicios.....	15
3.2 Estimaciones y Supuestos	15
3.3 Correcciones.....	15
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	16
POLITICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	16
POLITICA CONTABLE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	17
POLITICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR	17
POLITICA CONTABLE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	17
Vida útil.....	17
POLITICA CONTABLE OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES	18
POLITICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR.....	18
POLITICA CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	19
POLITICA CONTABLE PASIVOS CONTINGENTES.....	19
LISTADO DE POLITICAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	20
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	20

Composición	20
5.1 Depósitos en instituciones financieras.....	21
Nota 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22
Deterioro	23
Nota 7. CUENTAS POR COBRAR.....	23
Composición	23
7.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	24
7.2 Prestación de Servicios.....	24
7.3 Transferencias por cobrar.....	24
7.4 Otras cuentas por cobrar.....	25
7.5 Deterioro cuentas por cobrar	25
Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26
Composición	26
10.2 PPE – INMUEBLES	28
10.3 Deterioro	28
10.4 Bajas.....	28
10.5 Estimaciones	29
10.6 Revelaciones adicionales.....	29
Nota 14. ACTIVOS INTANGIBLES	29
Composición	29
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	30
Composición	31
Nota 21. CUENTAS POR PAGAR	31
Composición	31
21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	31
21.3 Descuentos de nomina.....	32
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	33
Composición	33
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	34
NOTA 23. PROVISIONES.....	35
Composición	35
NOTA 24. OTROS PASIVOS	35
Composición	35
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	35
25.1. Activos contingentes.....	35
25.2 Pasivos contingentes	36

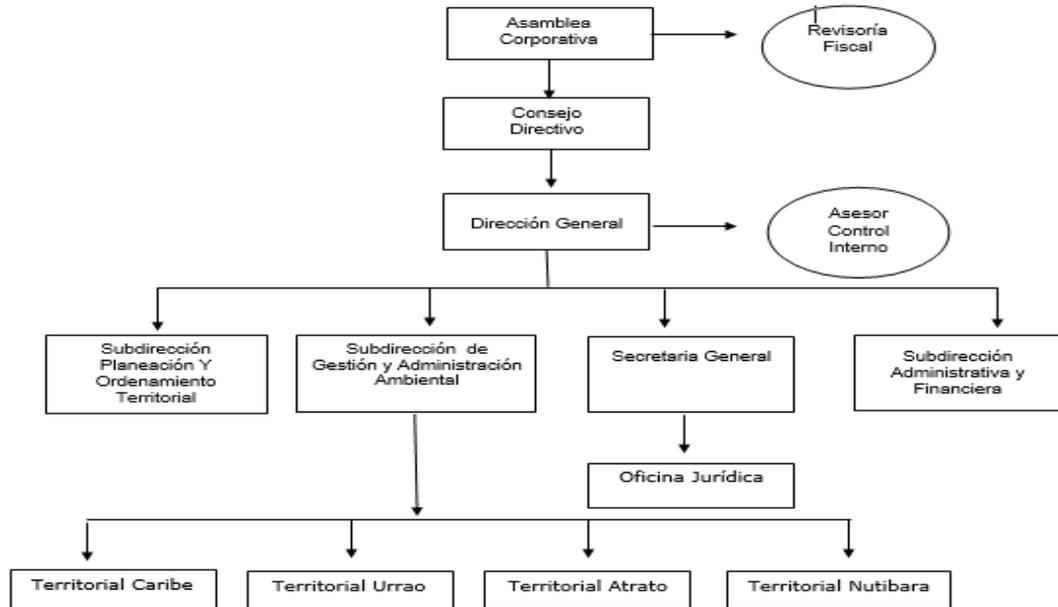
NOTA 27. PATRIMONIO.....	36
Composición	36
NOTA 28. INGRESOS	37
Composición	37
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	38
Composición	38
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	38
NOTA 29. GASTOS	39
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	39
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	40
29.3. Gasto público social	41
29.4 Otros Gastos	41

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y Funciones

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá “CORPOURABA”, fue creado mediante la ley 65 de 1968 como ente Corporativo autónomo de carácter público y transformada según consta en el título VI DE LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE artículo 40 de la Ley 99 de 1993, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita a este mismo ministerio.

La estructura orgánica de la Corporación está conformada por: la Asamblea Corporativa, el Revisor Fiscal, el Consejo Directivo, la Dirección General, tres subdirecciones y una secretaría General, y los grupos internos de trabajos encargados de realizar las funciones misionales y de apoyo de la entidad.



Misión. Como autoridad ambiental de los municipios de la jurisdicción, ejecutora de la Política Nacional Ambiental, propicia el Desarrollo Regional Sostenible con participación social.

Visión. CORPOURABA se verá a largo plazo posicionada en el liderazgo de la administración y la inversión ambiental en los municipios de la jurisdicción y promotora del desarrollo sostenible a nivel regional.

Objeto. Todas las Corporaciones Autónomas Regionales tendrán por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Su domicilio principal está en la calle 92 No. 98 – 39 Barrio Manzanares, Apartadó, Antioquia, Colombia. Como autoridad ambiental, el área de su jurisdicción está conformada por 19 municipios del departamento de Antioquia los cuales son: Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Urrao, Giraldo, Peque, Uramita, Vigía del Fuerte, Murindó y Abriaquí.

Las funciones de CORPOURABA se desarrollan en el marco de la Ley 99 de 1993, Artículo 31, ellas son:

- 1) Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción;

- 2) Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;
- 3) Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables;
- 4) Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medioambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el área de su jurisdicción y en especial, asesorar a los Departamentos, Distritos y Municipios de su comprensión territorial en la definición de los planes de desarrollo ambiental y en sus programas y proyectos en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por las distintas entidades territoriales;
- 5) Participar con los demás organismos y entes competentes en el ámbito de su jurisdicción, en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten;
- 6) Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas;
- 7) Promover y realizar conjuntamente con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio del Medio Ambiente, y con las entidades de apoyo técnico y científico del Sistema Nacional Ambiental (SINA), estudios e investigaciones en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables;
- 8) Asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional;
- 9) Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la Ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva;
- 10) Fijar en el área de su jurisdicción, los límites permisibles de emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que puedan afectar el medio ambiente o los recursos naturales renovables y prohibir, restringir o regular la fabricación, distribución, uso, disposición o vertimiento de sustancias causantes de degradación ambiental. Estos límites restricciones y regulaciones en ningún caso podrán ser menos estrictos que los definidos por el Ministerio del Medio Ambiente.
- 11) Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio del Medio Ambiente, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. Esta función comprende la expedición de la respectiva licencia ambiental. Las funciones a que se refiere este numeral serán ejercidas de acuerdo con el artículo 58 de esta Ley.
- 12) Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en

peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos;

13) Recaudar, conforme a la ley, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, fijar su monto en el territorio de su jurisdicción con base en las tarifas mínimas establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente;

14) Ejercer el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables en coordinación con las demás Corporaciones Autónomas Regionales, las entidades territoriales y otras autoridades de policía, de conformidad con la ley y los reglamentos; y expedir los permisos, licencias y salvoconductos para la movilización de recursos naturales renovables;

15) Administrar, bajo la tutela del Ministerio del Medio Ambiente las áreas del Sistema de Parques Nacionales que ese Ministerio les delegue. Esta administración podrá hacerse con la participación de las entidades territoriales y de la sociedad civil.

16) Reservar, alinderar, administrar o sustraer, en los términos y condiciones que fijen la Ley y los reglamentos, los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos, las reservas forestales y parques naturales de carácter regional, y reglamentar su uso y funcionamiento. Administrar las Reservas Forestales Nacionales en el área de su jurisdicción.

17) Imponer y ejecutar a prevención y sin perjuicio de las competencias atribuidas por la ley a otras autoridades, las medidas de policía y las sanciones previstas en la ley, en caso de violación a las normas de protección ambiental y de manejo de recursos naturales renovables y exigir, con sujeción a las regulaciones pertinentes, la reparación de los daños causados;

18) Ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de su jurisdicción, conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales;

19) Promover y ejecutar obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua, y de recuperación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas del territorio de su jurisdicción, en coordinación con los organismos directores y ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a las disposiciones legales y a las previsiones técnicas correspondientes;

20) Cuando se trate de obras de riego y avenamiento que de acuerdo con las normas y los reglamentos requieran de Licencia Ambiental, esta deberá ser expedida por el Ministerio del Medio Ambiente.

21) Ejecutar, administrar, operar y mantener en coordinación con las entidades territoriales, proyectos, programas de desarrollo sostenible y obras de infraestructura cuya realización sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación o recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables;

22) Adelantar en coordinación con las autoridades de las comunidades indígenas y con las autoridades de las tierras habitadas tradicionalmente por comunidades negras, a que se refiere la Ley 70 de 1993, programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente;

23) Implantar y operar el Sistema de Información Ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

24) Realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes, y asistirles en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación;

25) Transferir la tecnología resultante de las investigaciones que adelanten las entidades de investigación científica y de apoyo técnico del nivel nacional que forman parte del Sistema Nacional Ambiental, SINA, y prestar asistencia técnica a entidades públicas y privadas y a los particulares, acerca del adecuado manejo de los recursos naturales renovables y la preservación del medio ambiente, en la forma que lo establezcan los reglamentos y de acuerdo con los lineamientos fijados por el Ministerio del Medio Ambiente;

26) Imponer, distribuir y recaudar las contribuciones de valorización con que haya de gravarse la propiedad inmueble, por razón de la ejecución de obras públicas por parte de la Corporación; fijar los demás derechos cuyo cobro pueda hacer conforme a la ley; 26) Asesorar a las entidades territoriales en la elaboración de proyectos en materia ambiental que deban desarrollarse con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías o con otros de destinación semejante;

27) Adquirir bienes de propiedad privada y los patrimoniales de las entidades de derecho público y adelantar ante el juez competente la expropiación de bienes, una vez surtida la etapa de negociación directa, cuando ello sea necesario para el cumplimiento de sus funciones o para la ejecución de obras o proyectos requeridos para el cumplimiento de las mismas, e imponer las servidumbres a que haya lugar, conforme a la ley;

28) Promover y ejecutar programas de abastecimiento de agua a las comunidades indígenas y negras tradicionalmente asentadas en el área de su jurisdicción, en coordinación con las autoridades competentes;

29) Apoyar a los concejos municipales, a las asambleas departamentales y a los consejos de las entidades territoriales indígenas en las funciones de planificación que les otorga la Constitución Nacional;

30) Las demás que anteriormente estaban atribuidas a otras autoridades, en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, en cuanto no pugnen con las atribuidas por la Constitución Nacional a las entidades territoriales, o sean contrarias a la presente Ley o a las facultades de que ella inviste al Ministerio del Medio Ambiente.

31) Sin perjuicio de las atribuciones de los municipios y distritos en relación con la zonificación y el uso del suelo, de conformidad por lo establecido en el artículo 313 numeral séptimo de la Constitución Nacional, las Corporaciones Autónomas Regionales establecerán las normas generales y las densidades máximas a las que se sujetarán los propietarios de vivienda en áreas sub-urbanas y en cerros y montañas, de manera que se protejan el medio ambiente y los recursos naturales. No menos del 70% del área a desarrollar en dichos proyectos se destinará a la conservación de la vegetación nativa existente.

PARAGRAFO 1. Las Corporaciones Autónomas Regionales que en virtud de esta Ley se transforman, continuarán ejerciendo las funciones atribuidas por las leyes que dispusieron su creación y organización, hasta cuando se defina o constituya el ente que asumirá aquellas funciones que abarquen actividades u objetos distintos de los previstos por la presente Ley. A partir de ese momento, las corporaciones autónomas regionales sólo podrán ejercer las funciones que esta Ley les atribuye;

PARAGRAFO 2. Previa declaratoria favorable de viabilidad ambiental por la Corporación Autónoma Regional de la respectiva jurisdicción la Dirección General Marítima y Portuaria del Ministerio de Defensa, DIMAR, como autoridad marítima nacional tiene la función de otorgar autorizaciones, permisos y concesiones para la ocupación temporal de las playas y terrenos de bajamar;

PARAGRAFO 3. Cuando una Corporación Autónoma Regional tenga por objeto principal la defensa y protección del medio ambiente urbano, podrá adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación; así mismo podrá administrar, manejar, operar y mantener las obras ejecutadas o aquellas que le aporten o entreguen los municipios o distritos para esos efectos;

PARAGRAFO 4. Las Corporaciones Autónomas Regionales realizarán sus tareas en estrecha coordinación con las entidades territoriales y con los organismos a las que éstas hayan asignado responsabilidades de su competencia;

PARAGRAFO 5. Salvo lo estipulado en el numeral 45 del artículo 5 y el numeral 9 del presente artículo, el ordenamiento, manejo y todas las demás actividades relacionadas con la actividad pesquera y sus recursos, continuarán siendo de responsabilidad del Ministerio de Agricultura y del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, INPA, de conformidad con lo establecido por la Ley 13 de 1990 y el Decreto Reglamentario 2256 de 1991;

PARAGRAFO 6. Las Corporaciones Autónomas Regionales que por virtud de la nueva distribución Jurisdiccional pierdan competencia sobre uno o varios municipios, continuarán adelantando los proyectos en ejecución hasta su terminación en un plazo máximo de tres años.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información de los estados financieros del periodo contable 2024 de CORPOURABA se preparó bajo el marco normativo de la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las Entidades de Gobierno que han sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

CORPOURABA pertenece al régimen tributario de grandes contribuyentes, no es contribuyente del impuesto de renta y complementario (Artículo 22. Del libro primero del E.T.), así mismo no está sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo E.T.), responsable de IVA (Impuesto al valor agregado).

1.3 Bases normativas y periodo cubierto.

El periodo contable de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA, es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2024, comparados con la vigencia 2023,

- Estado de situación financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.
- Estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2024.
- Estado de cambios en el Patrimonio Comparativo con corte a 31 de diciembre de 2024.
- Notas a los Estados Financieros comparativo

La información contenida fue preparada bajo los principios contables vigentes para entidades de gobierno, como los procedimientos aplicables, doctrina y los instructivos impartidos por la Contaduría General de la Nación, que serán presentados en Asamblea General Corporativa en fecha 28 de febrero de 2025.

1.4 Forma de organización y/o cobertura

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA es una entidad de gobierno general de nivel nacional, adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que, en desarrollo de su función misional opera con recursos provenientes del estado y recursos propios, delimitada por un presupuesto público. Suministra información a los usuarios de la información con calidad y oportunidad a precios de no mercado, lo cual se enmarca en los fines esenciales del Estado, con personería jurídica NIT 890907748-3, código Institucional ENT- 21705000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación 32-10-00.

Consolida sus Estados Financieros de manera unificada, atendiendo a que no cuenta con sucursales o agencias que generen información para consolidar.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición utilizadas

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Operativas y Contables vigente, denominado al costo de la transacción.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales. La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA ha establecido en las políticas contables que: Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, la entidad, revelará de forma separada, información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

En todo caso, con independencia de la materialidad, la Corporación, revelará de forma separada, las siguientes partidas de ingresos o gastos:

- Los ingresos de Transacciones sin contraprestación
- Los ingresos de Transacciones con contraprestación
- Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos
- Los beneficios a empleados;
- La constitución de provisiones y las reversiones de estas; y
- Los activos y pasivos contingentes
- Los pagos por litigios.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La Entidad no registro operaciones en moneda extranjera, por tanto, no hay afectaciones contables que requieran del tratamiento

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

La Corporación no realizo ajustes al valor en libros de las cuentas de Activos y Pasivos, después del cierre del periodo contable.

2.5 Otros Aspectos

CORPOURABA está obligada a realizar retención en la fuente por renta y de IVA en cumplimiento del Art. 437-2 del Estatuto Tributario, es agente de retención de Industria y Comercio. Aplica retención por concepto de “Contribución Especial del 5% sobre contratos de obra Pública” en cumplimiento de la Ley 1421 de 2010 y el artículo 53 de la Ley 1430 de 2010. Retención por concepto de “Contribución Parafiscal Estampilla Pro-Universidad Nacional”, en aquellos contratos de obra pública o conexos a ellos, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 1050 del 5 de junio de 2014, expedido por el Ministerio de Educación Nacional - MEN.

De acuerdo a ordenanzas de la Gobernación de Antioquia, es agente retenedor de Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y de la Estampilla Pro-Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU DIGITAL.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

En la vigencia 2024, no se presentaron cambios significativos en el juicio profesional contable, se registró ajuste al Manual de Políticas Operativas y contables para la preparación de los Estados Financieros.

3.2 Estimaciones y Supuestos

En el periodo contable 2024, la Corporación realizo estimaciones para la determinación del valor fiable de los activos, pasivos, ingresos, gastos y demás compromisos que lo requieren, aplicando lo contemplado en el Manual de Políticas Operativas y contables.

3.3 Correcciones

La Corporación registro corrección de errores de periodos anteriores en lo corrido del año 2024, por valor de \$111.464.358, representados así:

- ❖ Ajuste del concepto gasto depreciación por mayor valor registrado en los años 2021, 2022 y 2023 por un total de \$78.391.852.
- ❖ Reclasificación de saldo a la cuenta Activos Fijos Muebles y enseres por valor registrado en el concepto de gasto en los años 2021 y 2022 por un total de \$33.072.506.

CORPOURABA aplicará las políticas establecidas por la Contaduría General de la Nación contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno dando lugar a estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre los hechos económicos. Cuando un hecho económico que no se encuentre regulado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; Catálogo General de Cuentas y Doctrina Contable Pública), la entidad solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

Por procedimientos transversales incorporado en la Resolución 356 de 2022, se establece que, al realizar corrección de un error de periodos anteriores, no habrá lugar a la reexpresión de los informes financieros y contables comparativos. Sin embargo, revelará en las notas a estos informes la naturaleza del cambio de la política o del error y el valor del ajuste de las partidas afectadas.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Se ha considerado información disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales, analizando las entidades financieras que tengan las máximas calificaciones otorgadas por firmas autorizadas en el mercado colombiano, para largo plazo y corto plazo. La Corporación no ha invertido en este tipo de Activos en los últimos 8 años.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA preparó su información financiera de acuerdo al Manual de Políticas Operativas y Contables, adoptado mediante la resolución que enmarcan los lineamientos promulgados en el marco normativo para Entidades de Gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Las políticas contables se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presenten dentro de la entidad, y que dan como resultado la información contenida en los Estados Financieros.

POLITICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Determina cada uno de los elementos que forman parte del efectivo y equivalentes de efectivo que, consignados en las cuentas bancarias de la Corporación, son destinados a pagar obligaciones originadas en el giro normal de las operaciones de la entidad.

Se tendrá en cuenta, los momentos transaccionales que tienen efecto en el proceso contable, con la finalidad de apoyar la gestión administrativa y misional de la entidad. En el efectivo y equivalentes al efectivo se efectúan transacciones a través de cuentas bancarias y cajas menores.

POLITICA CONTABLE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

CORPOURABA reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

La corporación tiene por política general mantener las inversiones realizadas hasta su maduración, hasta que surjan necesidades de efectivo o hasta que las condiciones de mercado no pongan en riesgo la inversión realizada. Cuando por alguna circunstancia se deba acceder al mercado a negociar algún papel con anticipación a su maduración, respetará como mínimo la recuperación de su capital.

POLITICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por CORPOURABA en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos, las retribuciones, las sanciones y las transferencias.

POLITICA CONTABLE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La preparación de la política contable de propiedades, planta y equipo de CORPOURABA se encuentra sustentada en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, Capítulo I, numeral 10 de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno.

La normatividad deberá analizarse periódicamente con el fin de actualizar el alcance de esta política por cada modificación de la citada resolución, en relación con este tema, a fin de que la totalidad de las operaciones existentes en la Corporación se encuentren incluidas. Las PP Y E se reconocerán atendiendo los criterios para su clasificación.

Vida útil

AÑOS DE VIDA ÚTIL DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Nombre	Vida útil sugerida
Edificaciones	45 a 80 años

Maquinaria y equipo	5 a 10 años
Equipo médico y científico	5 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	3 a 7 años
Equipos de comunicación	5 años
Equipos de computación	5 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 - 15 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5 -10 años

POLITICA CONTABLE OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES

La Corporación, reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

Vida útil

AÑOS DE VIDA ÚTIL ACTIVOS INTANGIBLES

Clasificación General	Años de vida útil	Vida útil en meses
Licencias	3	36
Softwares	3	36

POLITICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR

Originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo el cual puede determinarse de forma confiable; por conceptos como:

- ✓ Servicios recibidos o compra de bienes nacionales o del exterior;
- ✓ Transferencias a favor de entidades públicas;
- ✓ Subvenciones;
- ✓ Subsidios asignados;
- ✓ Obligaciones tributarias;
- ✓ Saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios;

- ✓ Créditos judiciales e intereses;
- ✓ Descuentos de nómina;
- ✓ Recursos a favor de terceros.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realizará en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte de CORPOURABA, soportado con la respectiva factura electrónica, documento equivalente o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar y entre otros, la cual deberá ser entregada al área contable y financiera, en el mismo mes de su expedición, de lo contrario no será recibida para el reconocimiento de la obligación, si la extemporaneidad es imputable al proveedor de bienes o servicios, en consideración de las implicaciones tributarias que esto conlleva; Si la extemporaneidad en la entrega de la factura electrónica, documento equivalente o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar obedece al supervisor del contrato, se informa que se dará cumplimiento a las directrices impartidas desde el área de contabilidad y financiera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. Todos los pasivos, excepto los estimados y los establecidos en las leyes, se reconocen cuando cuenten con legalidad presupuestal (Registro o compromiso que esté autorizando su reconocimiento y pago en cualquier vigencia en el reglamento presupuestal).

POLITICA CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS

La política general definida en el marco normativo para entidades de gobierno establece que, los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

En la Corporación las retribuciones suministradas a los empleados a cambio de sus servicios, tiene origen en requerimientos legales en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto y largo plazo.

POLITICA CONTABLE PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

LISTADO DE POLITICAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 3 Juicios, Estimaciones, Riesgos y Corrección De Errores Contables
- NOTA 8 Préstamos por cobrar
- NOTA 9 Inventarios
- NOTA 11 Bienes Uso público, histórico y culturales
- NOTA 12 Recursos Naturales No Renovables
- NOTA 13 Propiedades de inversión
- NOTA 15 Activos biológicos
- NOTA 17 Arrendamientos
- NOTA 18 Costos De Financiación
- NOTA 19 Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda
- NOTA 20 Préstamos Por Pagar
- NOTA 26 Cuentas de Orden (otras)
- NOTA 30 Costos de ventas
- NOTA 31 Costos De Transformación
- NOTA 32 Acuerdos De Concesión - Entidad Concedente
- NOTA 33 Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34 Efectos De Las Variaciones En Las Tasas De Cambio De La Moneda Extranjera
- NOTA 35 Impuesto A Las Ganancias
- NOTA 36 Combinación Y Traslado De Operaciones
- NOTA 37 Revelaciones Sobre El Estado De Flujo De Efectivo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición

Comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja y depósitos en instituciones financieras (Cuentas corrientes y de ahorro), concepto que representa el 25% del valor del activo corriente de la entidad. El cual comparado con la vigencia 2023 presenta un incremento del 4%.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.436.146.882,07	8.088.886.574,48	347.260.307,59
Caja	0,00	0,00	0,00
Depósitos en instituciones financieras	8.436.146.882,07	8.088.886.574,48	347.260.307,59

Cifras expresadas en pesos colombianos

La caja corresponde al dinero dispuesto para las cajas menores de la sede centro y las sedes territoriales, las cuales están autorizadas por acto administrativo que de manera posterior, registran las respectivas legalizaciones con el reintegro del valor no ejecutado.

CAJAS MENORES	
Nombre Caja	Saldo a 31 dic 2024
Caja menor Sub. Administrativa	0,00
Caja menor Dirección General	0,00
Caja menor Territorial Atrato	0,00
Caja menor Territorial Nutibara	0,00
Caja menor Territorial Urrao	0,00
Caja menor Territorial Caribe	0,00
Total, cajas menores	0,00

5.1 Depósitos en instituciones financieras

La entidad posee fondos disponibles depositados en instituciones financieras avaladas por la superintendencia financiera de Colombia.

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2013 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.436.146.882,07	8.088.886.574,48	347.260.307,59	129.653.365,81	9,0
Cuenta corriente	535.171.488,76	475.915.493,77	59.255.994,99		
Cuenta de ahorro	7.900.975.393,31	7.612.971.080,71	288.004.312,60	129.653.365,81	9,0

Cifras expresadas en pesos colombianos

Las cuentas de depósito activas, se detallan a continuación:

ENTIDAD - CODIGO - NUMERO CUENTA - DESTINO	SALDO AL 31/12/2024
Cuenta corriente	535.171.488,76
2002 BBVA 052-0493-68 GTOS PERSONAL	355.684.141,80
2003 BBVA 052-0688-71 GTOS GRALES PGN	22.474.349,00
2200 BANCOLOMBIA 645468056-09 REC PROPIOS	7.518.074,42
2001 BBVA 052-1681-35 GTOS PERSONAL - R.P.	0,00
2036 BANAGRARIO 135200019-80 R.P.	105.935.213,31
2102 BANAGRARIO 136200329-18 CAÑASGORDAS	43.559.710,23
Cuenta de ahorro	7.900.975.393,31
2203 BANCOLOMBIA 108525101-78 R.P.	593.745,76
2218 BANCO BOGOTA 1284156-27 R.P.	987.367.955,54
2103 BANAGRARIO 131800563-80 R.P.	335.654,16
2104 BANAGRARIO 135201152-20 R.P.	83.909.034,40
2202 BANCOLOMBIA 645070457-30 F.C.A.	4.462.206.968,85

2009 BBVA 93000201-02 R.P.	1.914.667,41
2201 BANCOLOMBIA 645170065-38 R.P.	1.028.007.081,80
2220 DAVIVIENDA 3937000816-06 FRDH	17.063.120,42
2225 BANBOGOTÁ 008900666242 FIDUGOB	60.763,16
2229 BANCO AV VILLAS 349000356 R.P.	54.152.792,84
BANCO SSF CRUCE DE CUENTAS	0,00
2232 AVVILLAS 349000489 CONV 2017-595	26.924.370,79
2234 IDEA 10011062 R.P.	44.462.055,00
2236 IDEA 10011191 Conv46-10708-DPTO-SMA-CU	264.770,00
2245 IDEA 10011428 TASA RETRIBUTIVA ESTUDIOS Y DISEÑOS R.P.	249.500.866,00
2246 BBVA 052510914 Conv.No.692 MADS-FNA-CORPOURABA	0,00
2247 AVVILLAS 349001230 CONV 0124-2021 BANAFRUT	557.814.179,42
2250 IDEA 10011761 CONV 0229-2020 ABRIAQUI - CUR	29.441.701,00
2251 IDEA 10011763 CONV 0239-2020 CAÑASGORDAS CUR	577.105,00
2253 IDEA 10011772 CONV 0168-2021 CODECHOCO-CUR	1.469.058,00
2254 IDEA 10011776 CONV 0172-2021 AUGURA-CUR	0,00
2255 IDEA 10011955 CONV 0247-2021 FUTURASEO-CUR	203.112,00
2256 IDEA 100013866 CONV NRO. 10 CUR -FRONTINO	1.269.635,00
2258 IDEA 100013987 CONV N. CT-2022-632-A2 CUR-EPM	1.620.153,00
2261 Bancoomeva 070103116701 Conv.0294-2024 SPU-CUR	351.816.603,76

Cifras expresadas en pesos colombianos

Nota 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La cuenta del grupo 12, corresponde a recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio, entregados por la entidad con el fin de obtener dividendos sobre la participación respaldada en el título o contrato emitido.

Composición

CONCEPTO	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	308.266.589,73	308.266.589,73	308.266.589,73	308.266.589,73	0,00
Inversiones de administración de liquidez	341.100.000,00	341.100.000,00	341.100.000,00	341.100.000,00	0,00
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (Cr)	-32.833.410,27	-32.833.410,27	-32.833.410,27	-32.833.410,27	0,00

Cifras expresadas en pesos colombianos

ENTIDAD	No. ACCIONES	VR. UNIT. ACCION	PARTICIPACIÓN	2024	2023
Compañía Reforestadora de Urabá La Gironda S.A.	1250	\$ 100.000	1,30%	125.000.000	125.000.000
Compañía Reforestadora de Urabá El Indio S.A.	1250	\$ 100.000	1,43%	125.000.000	125.000.000
Compañía Productora de Caucho del Norte de Urabá	911	\$ 100.000	1,19%	91.000.000	91.000.000
TOTAL, INVERSIONES				341.000.000	341.000.000

Cifras expresadas en pesos colombianos

Deterioro

Estas inversiones clasificadas en la categoría de costo, en cuanto a la determinación para aplicar su Deterioro; nuevamente para la vigencia 2024 no se obtuvo de los elementos suficientes para castigar y disminuir el estado de resultados en esta vigencia. La administración viene gestionando con las empresas reforestadoras la entrega de sus estados Financieros, con el objeto de revisar los rendimientos financieros de dichas inversiones y el estado de su liquidación como sociedad anónima, para poder evaluar y establecer dicho deterioro.

Nota 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La entidad reconoce los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales espera a futuro la entrada de flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Partidas que incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, que corresponde a impuestos, tasas contribuciones y transferencias, y con contraprestación, la venta de bienes y servicios. Concepto que representa el 30% de los activos de la entidad y presenta un incremento del 29% con relación al año 2023.

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	10.288.160.127,33	0,00	10.288.160.127,33	7.947.097.547,22	0,00	7.947.097.547,22	2.341.062.580,11
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	6.451.289.125,01	0,00	6.451.289.125,01	5.617.269.857,04	0,00	5.617.269.857,04	834.019.267,97
Prestación de servicios	199.370.692,73	0,00	199.370.692,73	185.919.401,51	0,00	185.919.401,51	13.451.291,22
Transferencias	1.831.433.588,20	0,00	1.831.433.588,20	1.019.013.061,75	0,00	1.019.013.061,75	812.420.526,45
Otras cuentas por cobrar	6.439.042.201,36	0,00	6.439.042.201,36	5.677.686.133,58	0,00	5.677.686.133,58	761.356.067,78
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	15.448.491,00	0,00	15.448.491,00	15.807.891,00		15.807.891,00	-359.400,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-4.648.423.970,97	0,00	-4.648.423.970,97	-4.568.598.797,66	0,00	-4.568.598.797,66	-79.825.173,31
Deterioro: Prestación de servicios	-30.907.569,75	0,00	-30.907.569,75	-30.907.569,75	0,00	-30.907.569,75	0,00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	-4.562.064.303,84	0,00	-4.562.064.303,84	-4.482.239.130,53	0,00	-4.482.239.130,53	-79.825.173,31
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-55.452.097,38	0,00	-55.452.097,38	-55.452.097,38	0,00	-55.452.097,38	0,00

Cifras expresadas en pesos colombianos

La variación que presenta el grupo de las cuentas por cobrar en la vigencia 2024 con respecto de la vigencia 2023, es del 29%, con un valor neto de \$2.341.062.580.

7.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Las cuentas por cobrar de la cuenta contable 1311 Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios, conformada por los derechos a cobrar que tiene la entidad por los conceptos de Tasas retributivas y por usos, multas, sanciones, tasa compensatoria, licencias y tramites.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.451.289.125,01	0,00	6.451.289.125,01	4.482.239.130,5	79.825.173,3	0,0	4.562.064.303,8	70,7	1.889.224.821,17
Tasas	6.201.664.473,32	0,00	6.201.664.473,32	4.482.239.130,5	79.825.173,3	0,0	4.562.064.303,8	73,6	1.639.600.169,48
Multas	185.823.966,69	0,00	185.823.966,69	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	185.823.966,69
Intereses	31.800,00	0,00	31.800,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	31.800,00
Publicaciones	12.685.150,00	0,00	12.685.150,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12.685.150,00
Licencias	51.043.135,00	0,00	51.043.135,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	51.043.135,00
Registro y salvoconducto	40.600,00	0,00	40.600,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40.600,00

7.2 Prestación de Servicios

Las cuentas por cobrar de la cuenta contable 1317 Prestación de Servicios, son los derechos por cobrar que registra la Corporación por la prestación de servicios en desarrollo de sus actividades, específico del laboratorio de Aguas, que al cierre de la vigencia presenta un saldo de \$196.881.999, con un incremento del 5% respecto de la vigencia 2023.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	199.370.692,73	0,00	199.370.692,73	30.907.569,75	0,00	0,00	30.907.569,75	15,50	168.463.122,98
Servicios de investigación científica y	196.881.998,73	0,00	196.881.998,73	30.907.569,75	0,00	0,00	30.907.569,75	15,70	165.974.428,98
Otros servicios	2.488.694,00	0,00	2.488.694,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.488.694,00
Arrendamiento	2.488.694,00	0,00	2.488.694,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.488.694,00

7.3 Transferencias por cobrar

Las cuentas por cobrar de la cuenta contable 1337 Otras transferencias, corresponde a derechos por cobrar que registra la Corporación por el concepto de la Transferencia del sector eléctrico, los aportes por transferir de Convenios suscritos con Municipios de la jurisdicción y Empresas Prestadoras de servicio. El saldo al cierre de la vigencia 2024 presenta una variación de \$812.420.526 con un incremento del 180%. Respecto al saldo de la vigencia a 2023.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.831.433.589,20	0,00	1.831.433.589,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.831.433.589,20
Otras transferencias	1.831.433.589,20	0,00	1.831.433.589,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.831.433.589,20
Transferencia del Sector Eléctrico	1.247.718.940,45	0,00	1.247.718.940,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.247.718.940,45
Transferencia de Convenios	581.081.648,75	0,00	581.081.648,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	581.081.648,75
Transferencia de la Nación	2.633.000,00	0,00	2.633.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.633.000,00

7.4 Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la cuenta contable 1384 Otras cuentas por cobrar, comprende los derechos por cobrar que registra la Corporación, de conceptos como Derechos por cobrar a los municipios de la jurisdicción, sobre el recaudo efectivo de la sobretasa ambiental de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la ley 99 de 1993, con el saldo más representativo de este grupo por valor de \$6.094.346.815. Otras cuentas por cobrar de este grupo corresponden a derechos por recuperación de Honorarios, estampillas, contribuciones y embargos.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.439.042.201,36	0,00	6.439.042.201,36	55.452.097,38	0,00	0,00	55.452.097,38	0,86	6.383.590.103,98
Derechos cobrados por terceros	6.094.346.814,58	0,00	6.094.346.814,58	55.452.097,38	0,00	0,00	55.452.097,38	0,91	6.038.894.717,20
Intereses de mora	4.972.686,00	0,00	4.972.686,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.972.686,00
Otras cuentas por cobrar	339.722.700,78	0,00	339.722.700,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	339.722.700,78
Recuperaciones	339.722.700,78	0,00	339.722.700,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	339.722.700,78

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.22. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.85 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	15.448.491,00	0,00	15.448.491,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.448.491,00
1.3.85.02 Prestación de servicios	13.958.491,00	0,00	13.958.491,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.958.491,00
1.3.85.90 Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.490.000,00	0,00	1.490.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.490.000,00
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.490.000,00	0,00	1.490.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.490.000,00

7.5 Deterioro cuentas por cobrar

La cuenta contable 1386 Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, registra el cálculo del deterioro de los derechos por cobrar en la Corporación, este se efectúa por lo menos una vez al año, para la vigencia 2024 se realizó la estimación por el método de las pérdidas crediticias esperadas de forma individual de la siguiente manera:

Tomado el valor total de la cartera con corte a 30 de noviembre, el cual corresponde al exceso del valor en libros sin considerar el deterioro de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de todos los flujos de efectivo futuros que se espera recibir, luego descontamos la tasa de interés extraída de la curva cero cupones de los TES,

emitidos por el Gobierno Nacional, y establecimos un plazo tentativo de recuperación de cuatro (4) años y dos (2) meses

Para la estimación en las cuentas por cobrar procedimos a realizar el deterioro a toda la cartera aplicando el valor presente.

De acuerdo al cuadro anterior, para el año 2024 se hace un reconocimiento por aumento del deterioro por valor de \$79.825.173,31

Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CORPOURABA registra Activos fijos clasificados en Propiedad, Planta y Equipo destinados a la actividad de prestación del servicio y propósitos administrativos, y no están destinados para la venta. Se espera el uso por más de un periodo contable.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.639.370.282,22	11.851.265.783,54	-391.885.779,72
Terrenos	8.367.879.415,00	8.367.879.415,00	0,00
Plantas productoras	170.849.059,00	170.849.059,00	0,00
Bienes muebles en bodega	157.800.278,00	165.314.953,00	-7.514.675,00
Propiedades, planta y equipo no explotados	214.000.000,00	214.000.000,00	0,00
Edificaciones	2.282.878.378,00	2.282.878.378,00	0,00
Maquinaria y equipo	1.092.955.621,13	1.044.718.442,46	48.237.178,67
Equipo médico y científico	1.881.012.288,00	1.893.819.663,28	-12.807.375,28
Muebles, enseres y equipo de oficina	836.797.583,52	779.349.878,94	57.447.704,58
Equipos de comunicación y computación	1.194.095.614,51	1.092.334.267,63	101.761.346,88
Equipos de transporte, tracción y elevación	819.680.189,22	786.091.587,00	33.588.602,22
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.378.578.144,16	-4.945.969.860,77	-432.608.283,39
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
Depreciación: Edificaciones	-814.074.789,74	-768.417.221,74	-45.657.568,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-842.986.271,99	-764.624.119,52	-78.362.152,47
Depreciación: Equipo médico y científico	-1.686.718.708,55	-1.572.252.575,25	-114.466.133,30
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-513.799.034,52	-447.090.986,24	-66.708.048,28
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-829.886.852,58	-777.353.131,64	-52.533.720,94
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-549.575.264,48	-482.144.975,38	-67.430.289,10
Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-141.537.222,30	-134.086.851,00	-7.450.371,30

Cifras expresadas en pesos colombianos

Propiedad Planta y Equipo por valor de \$17.017.948.426 y una depreciación acumulada de \$5.378.578.144, el saldo neto es de \$11.639.370.282, correspondiente al 34% del valor total del activo, presento un incremento de \$220.712.782 y \$432.608.283 respectivamente.

En la cuenta 1605 terrenos con el valor más significativo del grupo, están destinados al desarrollo de actividad, uno donde esta ubicada la sede Central y otro la Territorial Caribe, los demás son terrenos de destinación ambiental para la ampliación o saneamiento de áreas protegidas.

10.1 PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.044.718.442	1.092.334.268	786.091.587	1.893.819.663	779.349.879	214.000.000	5.810.313.839
+ ENTRADAS (DB):	2.034.162	117.012.953	33.588.601	0	46.702.289	0	199.338.005
Adquisiciones en compras	2.034.162	117.012.953	33.588.601	0	46.702.289	0	199.338.005
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.046.752.604	1.209.347.221	819.680.188	1.893.819.663	826.052.168	214.000.000	6.009.651.844
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	46.203.017	(15.251.606)	1	(12.807.375)	10.745.416	0	28.889.452
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	47.659.671	0	1		149.688.798	0	197.348.470
- Salida por traslado de cuentas (CR)	1.456.654	15.251.606	0	12.807.375	138.943.383	0	168.459.018
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.092.955.621	1.194.095.615	819.680.189	1.881.012.288	836.797.584	214.000.000	6.038.541.296
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (D)	842.986.272	829.886.853	549.575.264	1.686.718.709	513.799.035	141.537.222	4.564.503.354
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	764.624.120	777.353.132	482.144.975	1.572.252.575	447.090.986	134.086.851	4.177.552.639
+ Depreciación aplicada vigencia actual	87.701.483	128.402.542	45.202.199	129.265.788	70.090.770	7.133.333	467.796.117
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0	0	25.586.920	0	4.538.568	317.038	30.442.527
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	9.339.331	75.868.821	3.358.831	14.799.655	7.921.290	0	111.287.928
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	249.969.349	364.208.762	270.104.925	194.293.579	322.998.549	72.462.778	1.474.037.942
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	77	69	67	90	61	66	76
% DETERIORO ACUMULADO (seg	0	0	0	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN	0	0	0	0	0	0	0
+ Ingresos (utilidad)							0
- Gastos (pérdida)							0

Cifras expresadas en pesos colombianos

La Corporación registra Propiedades, planta y equipo Otros Bienes no explotados, proveniente de donación estructura flotante para una estación experimental para realizar procesos de monitoreo, vigilancia, investigación y seguimiento sobre los ecosistemas y los recursos naturales renovables marinos y costeros (artefacto Naval). Estructura Plana (planchón flotante), para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, activo que está en proceso de evaluación por parte del área de Infraestructura y la disposición que se le dará.

10.2 PPE – INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	8.367.879.415,0	2.282.878.378,0	10.650.757.793,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	8.367.879.415,0	2.282.878.378,0	10.650.757.793,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	8.367.879.415,0	2.282.878.378,0	10.650.757.793,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	814.074.789,7	814.074.789,7
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	768.417.221,7	768.417.221,7
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	45.657.568,0	45.657.568,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	8.367.879.415,0	1.468.803.588,3	9.836.683.003,3
- - - -	-	-	-
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	35,7	7,6
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	0,0	2.282.878.378,0	2.282.878.378,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)	0,0	0,0	0,0
- Gastos (pérdida)	0,0	0,0	0,0

Cifras expresadas en pesos colombianos

10.3 Deterioro

La cuenta contable 1695 Deterioro acumulado de PPE, no registra saldo ni movimiento, el proceso de inventario de activos fijos al cierre de la vigencia quedo con avance del 80%, en esta actividad no incluyo la determinación del deterioro y la Corporación no cuenta con personal con experiencia y formación para establecer si existe deterioro de los activos muebles, este se contemplará para la próxima vigencia.

10.4 Bajas

La entidad al cierre de la vigencia realizo la actividad de inventario de activos fijos, actividad no cerrada al 31 de diciembre de 2024, se determinaron activos para dar de baja, lo que requiere realizar todo el procedimiento establecido, y los actos administrativos que soportaran los registros, por lo cual quedara registrado en el primer semestre de la vigencia 2025.

10.5 Estimaciones

Para el cálculo de la depreciación de los activos fijos, CORPOURABA aplica el método de línea recta con las vidas útiles establecidas en el manual de políticas contables de acuerdo a cada concepto, como se detalla la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	10
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	15
	Equipo médico y científico	5	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	7
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	10
	Otros bienes muebles	5	10
INMUEBLES	Edificaciones	45	80

10.6 Revelaciones adicionales

La Corporación registro corrección de errores de periodos anteriores en lo corrido del año 2024, por valor de \$111.464.358, representados así:

- ❖ Reclasificación de saldo a la cuenta Activos Fijos Muebles y enseres por saldo registrado en el concepto de gasto en los años 2021 y 2022 por un total de \$33.072.506.
- ❖ Ajuste de la cuenta 1685 depreciación, mayor valor registrado en los años 2021, 2022 y 2023 por un total de \$78.391.852.

Nota 14. **ACTIVOS INTANGIBLES**

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	141.418.697,89	246.228.583,12	-104.809.885,23
Activos intangibles	550.008.946,72	550.008.946,72	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-408.590.248,83	-303.780.363,60	-104.809.885,23

Cifras expresadas en pesos colombianos

CORPOURABA en su Plan de acción acoge el componente de transformación digital, atendiendo los estándares que para tal efecto definió el Ministerio de tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Implementación de Software para mejora de los procesos, orientado al cumplimiento de la directiva de cero papeles y la renovación de las licencias antivirus y antisпам.

14. ACTIVOS INTANGIBLES
14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

	1.9.70.04	1.9.70.05	1.9.70.07	1.9.70.08	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	0,00	0,00	356.608.946,72	193.400.000,00	550.008.946,72
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en permutas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras transacciones sin contraprestación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disposiciones (enajenaciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Baja en cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,00	0,00	356.608.946,72	193.400.000,00	550.008.946,72
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	0,00	0,00	356.608.946,72	193.400.000,00	550.008.946,72
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,00	0,00	342.108.998,83	66.481.250,00	408.590.248,83
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,00	0,00	258.452.238,60	45.328.125,00	303.780.363,60
+ Amortización aplicada vigencia actual	0,00	0,00	83.656.760,23	21.153.125,00	104.809.885,23
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - AM - DE)	0,00	0,00	14.499.947,89	126.918.750,00	141.418.697,89
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00	0,00	95,93	34,38	74,29
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En la cuenta 19 OTROS ACTIVOS, la entidad registra recursos controlados que no fueron reconocidos en otro grupo, y por los que espera obtener beneficios económicos futuros. La cuenta 1906 Avances para viáticos y gastos de viaje y la cuenta 1908 Recursos entregados en administración. Esta última cuenta registra al cierre de 2024 un saldo de \$3.580.642.197, representando un 10% del valor de los activos y un incremento del 292% respecto del año 2023, representados en aportes al Fondo de Contingencia de las Entidades estatales “ FCEE “ el valor de \$1.363.817.843 por concepto de los procesos judiciales en contra de las entidades estatales que conforman una sección del presupuesto general de la nación, de acuerdo a lo que ordena la circular externa 009 del 15 de febrero de 2023 y los rendimientos generados por esta, y en la circular externa 005 del 8 de febrero

de 2022, expedidas por el Ministerio de hacienda y Crédito Público, y la diferencia corresponde al saldo de \$2.216.151.314 derivada del primer desembolso de los Contratos Interadministrativos de administración delegada para la ejecución de proyectos según radicados 200-10-01-02-0310-2024 del 12-11-2024 y 200-10-01-02-0328-2024 del 09/12/2024.

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO CTE 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	3.580.642.196,58	1.227.602.102,63	2.353.040.093,95
Avances y anticipos entregados	673.040,00	0,00	673.040,00
Recursos entregados en administración	3.579.969.156,58	1.227.602.102,63	2.352.367.053,95

Cifras expresadas en pesos colombianos

Nota 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

La cuenta 24 Cuentas por Pagar su saldo representa las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, en desarrollo de las actividades propias de su naturaleza jurídica, el cual asciende al valor de \$4.514.965.179.93

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO CTE 2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	4.514.965.179,93	1.480.774.221,12	3.034.190.958,81
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	4.254.700.118,01	740.966.516,70	3.513.733.601,31
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	22.422.762,50	91.461.303,76	-69.038.541,26
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	60.307.831,00	26.827.986,00	33.479.845,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	42.539.892,84	161.925.595,84	-119.385.703,00
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	51.812.984,95	36.548.168,00	15.264.816,95
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	63.025.618,63	62.114.458,69	911.159,94
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	20.155.972,00	360.930.192,13	-340.774.220,13

21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

La subcuenta 240101 Adquisición de bienes y Servicios presenta saldo de \$902.816.356, con plazo inferior a 3 meses.

La subcuenta 240102 Proyectos de Inversión presenta saldo de \$3.389.632.439, con detalle significativo de contratos para los que se realizo transacción bancaria, no quedando efectiva a 31 de diciembre, por el cierre financiero de las entidades financieras.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			4.254.700.118,01				0,0
Bienes y servicios			865.067.678,01				0,0
Nacionales	PN	9	91.924.325,73	Menos de 3 meses	31/01/2025	Ninguna	0
Nacionales	PJ	28	773.143.352,28	Menos de 3 meses	31/01/2025	Ninguna	0
Proyectos de inversión			3.389.632.440,00				0,0
Nacionales	PN	6	48.800.000,00	Menos de 3 meses	31/01/2025	Ninguna	0
Nacionales	PJ	6	3.340.832.440,00	Menos de 3 meses	31/01/2025	Ninguna	0

21.2 Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			22.422.762,50				0,0
Recaudos por clasificar			1.533.962,00				0,0
Nacionales	PN	0	0,00	Menos de 3 meses			
Nacionales	PJ	16	1.533.962,00	Menos de 3 meses	31/03/2025	Ninguna	0
Estampillas			14.812.000,00				0,0
Nacionales	PN	0	0,00	Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ		14.812.000,00	Menos de 3 meses	31/03/2025	Ninguna	0
Otros recursos a favor de terceros			6.076.800,50				0,0
Nacionales	PN	0	0,00	Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ	3	6.076.800,50	Menos de 3 meses	31/03/2025	Ninguna	0

21.3 Descuentos de nomina

La cuenta 2424 Descuentos de nomina registra obligaciones de la entidad originadas por descuentos autorizados por los funcionarios, que son para otras entidades u organizaciones, mediante convenios ya establecidos.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
DESCUENTOS DE NÓMINA			60.307.831,00				0,0
Aportes a fondos pensionales			0,00				0,0
Sindicatos			293.420,00				0,0
Nacionales	PJ	1	293.420,00	Menos de 3 meses	31/03/2025	Ninguna	0
Cooperativas			39.351.084,00				0,0
Nacionales	PJ	1	39.351.084,00	Menos de 3 meses	31/03/2025	Ninguna	0
Libranzas			20.634.225,00				0,0
Nacionales	PJ	8	20.634.225,00	Menos de 3 meses	31/03/2025	Ninguna	0
Otros descuentos de nómina			29.102,00				0,0
Nacionales	PN	1	29.102,00	Menos de 3 meses	31/03/2025	Ninguna	0

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.9 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TA			51.812.984,95				0,0
Contribuciones			51.812.984,95				0,0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ	12	51.812.984,95	Menos de 3 meses	31/03/2025	Ninuna	0

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			20.155.972,00				0,0
Saldos a favor de beneficiarios			11.399.437,00				0,0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ	1	11.399.437,00	Menos de 3 meses	31/03/2025	Ninguna	0
Servicios públicos			8.756.535,00				0,0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ	1	8.756.535,00	Menos de 3 meses	31/01/2025	Ninguna	0

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Las cuentas del grupo 25 Beneficios a los empleados representan las obligaciones generadas en la entidad, por la prestación de los servicios de sus empleados, con un saldo de \$343.480.242, que representa el 1% del total del pasivo. Prestaciones causadas hasta el 31 de diciembre de 2024, por los conceptos de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación por recreación, capacitaciones-bienestar y estímulos, gastos de viaje, aportes a fondos de pensiones y otros beneficios.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VICENCIA		VARIACIÓN
			SALDO CTE 2024	SALDO CTE 2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	343.480.241,92	450.936.385,00	-107.456.143,08
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	343.480.241,92	450.936.385,00	-107.456.143,08
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	0,00	0,00	0,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	343.480.241,92	450.936.385,00	-107.456.143,08
(+) Beneficios		A corto plazo	343.480.241,92	450.936.385,00	-107.456.143,08
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
(=) NETO		Posempleo	0	0	0

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	343.480.241,92
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	145.998.765,81
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	122.147.962,68
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	12.578.947,11
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	54.406.321,00
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	810.971,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	439.400,00
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	7.097.874,32
	Cr	* Quinquenios	7.097.874,32

La Corporación tiene establecido el programa de bienestar laboral, bajo el cual los empleados reciben beneficios que incentivan y mejoran el clima laboral. Periódicamente se programan y realizan los exámenes médicos ocupacionales.

NOTA 23. PROVISIONES

La cuenta 27 Provisiones representa obligaciones que registra la entidad por procesos litigiosos en su contra, el saldo de \$8.933.022 corresponde a provisión por demanda laboral, con probabilidad de pérdida media, la cual para la vigencia 2024 no registra incremento del valor provisionado.

Composición

CONCEPTO	SALDO O CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	0,00	8.933.022,00	8.933.022,00	0,00	8.933.022,00	8.933.022,00	0,00
Litigios y demandas	0,00	8.933.022,00	8.933.022,00	0,00	8.933.022,00	8.933.022,00	0,00

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

La cuenta 29 Otros Pasivos representa el valor de los dineros recibidos por la entidad en razón a anticipos para el pago de servicios específicos. Para el cierre de la vigencia 2024 presenta disminución de su saldo en \$ 0, comparado con la vigencia 2023, registra movimiento por devolución del valor de \$6.862.200.

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	6.862.200,00	0,00	6.862.200,00	-6.862.200,00
Ingresos recibidos por anticipado	0,00	0,00	0,00	6.862.200,00	0,00	6.862.200,00	-6.862.200,00

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

La cuenta 81 Activos contingentes la Corporación registra \$2.095.824.725 por la situación irregular que dio inicio a una investigación disciplinaria, por sucesos pasados que permearon los procesos contables y financieros, de la entidad, litigio que aun continua vigente. Para la vigencia 2024 no presenta variaciones con respecto al periodo 2023. No registra contabilización, se espera orden por parte del juez que indique sentencia del proceso.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	2.095.824.725,00	2.095.824.725,00	0,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.095.824.725,00	2.095.824.725,00	0,00

Cifras expresadas en pesos colombianos

25.2 Pasivos contingentes

La cuenta 9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos la Corporación registra el valor de \$1.226.031.779, sin variación frente al periodo 2023, ya que la probabilidad de pérdida del proceso calificados al criterio empleado por el apoderado es media.

La cuenta 9130 Bienes aprehendidos o incautados representado en el valor de \$133.054.488 para las posibles obligaciones que se deriven en la restitución de los bienes aprehendidos o incautados a terceros, por concepto del Decomiso de maderas.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	1.359.086.267,00	1.360.526.155,00	-1.439.888,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.226.031.779,00	1.226.031.779,00	0,00
Bienes aprehendidos o incautados	133.054.488,00	134.494.376,00	-1.439.888,00

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	29.526.626.331,97	27.683.377.890,68	1.843.248.441,29
Capital fiscal	16.638.344.293,92	16.638.344.293,92	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	11.156.497.955,19	8.950.892.334,11	2.205.605.621,08
Resultado del ejercicio	1.731.784.082,86	2.094.141.262,65	-362.357.179,79

La Corporación registra aumento del patrimonio corporativo frente al periodo 2023, reflejado en el resultado positivo del ejercicio por valor de \$1.731.784.083, y por afectación en la corrección de errores de periodos anteriores en lo corrido de la vigencia por el valor de \$111.464.358.

La corrección de errores de periodos anteriores en lo corrido del año 2024, por valor de \$111.464.358, representados así:

- ❖ Ajuste del concepto gasto depreciación por mayor valor registrado en los años 2021, 2022 y 2023 por un total de \$78.391.852.
- ❖ Reclasificación de saldo a la cuenta Activos Fijos Muebles y enseres por valor registrado en el concepto de gasto en los años 2021 y 2022 por un total de \$33.072.506.

NOTA 28. INGRESOS

En las cuentas 4 Ingresos la Corporación registra los beneficios económicos o el potencial de servicio producidos a lo largos del periodo contable, bien sea por entradas o incrementos del valor de ellos activos, o bien por el decremento de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. En estas cuentas surgen transacciones con y sin contraprestación, por los conceptos de Ingresos fiscales, venta de servicios, transferencia y subvenciones, operaciones interinstitucionales y otros Ingresos.

Composición

**NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	31.527.982.555,66	27.046.451.271,30	4.481.531.284,36
4.1	Cr	Ingresos fiscales	11.804.815.290,97	9.351.911.494,76	2.452.903.796,21
4.3	Cr	Venta de servicios	852.487.523,52	816.360.278,86	36.127.244,66
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	8.048.458.595,68	6.469.419.832,40	1.579.038.763,28
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	10.314.073.092,80	9.181.148.505,11	1.132.924.587,69
4.8	Cr	Otros ingresos	508.148.052,69	1.227.611.160,17	-719.463.107,48

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	30.167.346.979,45	25.002.479.832,27	5.164.867.147,18
INGRESOS FISCALES	11.804.815.290,97	9.351.911.494,76	2.452.903.796,21
Impuestos	7.614.220.244,97	0,00	7.614.220.244,97
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	5.758.885.790,00	12.728.664.744,89	-6.969.778.954,89
Devoluciones y descuentos (db)	-1.568.290.744,00	-3.376.753.250,13	1.808.462.506,13
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	8.048.458.595,68	6.469.419.832,40	1.579.038.763,28
Otras transferencias	8.048.458.595,68	6.469.419.832,40	1.579.038.763,28
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	10.314.073.092,80	9.181.148.505,11	1.132.924.587,69
Fondos recibidos	10.293.698.773,80	9.067.048.234,11	1.226.650.539,69
Operaciones sin flujo de efectivo	20.374.319,00	114.100.271,00	-93.725.952,00

Los ingresos por transacciones sin contraprestación registran una variación significativa con incrementos en su composición, así: los Ingresos fiscales registran un incremento de \$2.452.903.796, las Transferencias y subvenciones registran un incremento de \$1.579.038.764, y por las operaciones interinstitucionales recursos de la Nación (MHCP) y del Fondo de Compensación Ambiental (MADS) un incremento del valor \$1.132.924.588.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación representan los recursos que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

La Corporación entre sus actividades misionales ha dotado un laboratorio de aguas, el cual presta servicio que le genera ingresos.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	1.360.635.576,21	2.043.971.439,03	-683.335.862,82
Venta de servicios	852.487.523,52	816.360.278,86	36.127.244,66
Otros Servicios	945.317.767,52	934.125.562,24	11.192.205,28
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-92.830.244,00	-117.765.283,38	24.935.039,38
Otros ingresos	508.148.052,69	1.227.611.160,17	-719.463.107,48
Financieros	329.317.191,76	904.909.963,55	-575.592.771,79
Ingresos diversos	178.830.860,93	322.701.196,62	-143.870.335,69

La cuenta 4390 otros servicios con un ingreso neto total de \$852.487.524 y con un incremento de \$36.099.178 respecto del año 2023, representa 2,64% del total de los ingresos Corporativos. Este servicio de laboratorio de aguas es prestado en gran parte a empresas y personas naturales en la jurisdicción de la Corporación.

La cuenta 4802 Financieros con un valor de \$329.317.192, consolida los intereses sobre los depósitos en las entidades financieras por \$129.653.366, los rendimientos sobre recursos entregados en administración por \$136.215.740 y por intereses de mora \$63.448.086.

La cuenta 4808 Ingresos diversos con un ingreso de \$178.830.861, con una disminución de \$143.842.368 respecto del año 2023, registra los conceptos de Recuperaciones de convenios y aprovechamientos.

NOTA 29. GASTOS

Composición

NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Db	GASTOS	29.796.198.472,80	24.952.310.008,65	4.843.888.464,15
Db	De administración y operación	10.678.966.267,42	11.085.206.510,37	-406.240.242,95
Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	698.088.743,32	717.816.845,39	-19.728.102,07
Db	Transferencias y subvenciones	0,00	187.848.713,00	-187.848.713,00
Db	Gasto público social	18.346.265.658,68	11.573.730.798,17	6.772.534.860,51
Db	Otros gastos	72.877.803,38	1.387.707.141,72	-1.314.829.338,34

Cifras expresadas en pesos colombianos

El grupo 5 correspondiente a las cuentas del gasto total de la Corporación, registra una variación porcentual de 19.44%, en incremento del valor de \$4.843.888.465 respecto del año 2023,

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024
Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	10.678.966.267,42	11.085.206.510,37	-406.240.242,95	10.678.966.267,42	0,00
Db	De Administración y Operación	10.678.966.267,42	11.085.206.510,37	-406.240.242,95	10.678.966.267,42	0,00
Db	Sueldos y salarios	3.666.633.233,00	3.723.501.893,00	-56.868.660,00	3.666.633.233,00	0,00
Db	Contribuciones imputadas	43.266.445,00	190.000,00	43.076.445,00	43.266.445,00	0,00
Db	Contribuciones efectivas	959.546.573,00	950.124.000,00	9.422.573,00	959.546.573,00	0,00
Db	Aportes sobre la nómina	199.821.400,00	208.054.300,00	-8.232.900,00	199.821.400,00	0,00
Db	Prestaciones sociales	1.733.185.644,00	1.899.005.951,93	-165.820.307,93	1.733.185.644,00	0,00
Db	Gastos de personal diversos	353.482.913,00	384.044.728,00	-30.561.815,00	353.482.913,00	0,00
Db	Generales	3.579.464.047,28	3.867.524.775,87	-288.060.728,59	3.579.464.047,28	0,00
Db	Impuestos, contribuciones y tasas	143.566.012,14	52.760.861,57	90.805.150,57	143.566.012,14	0,00

Las cuentas 51 corresponden a los gastos de relacionados con la actividad organizacional, de dirección, control y funcionamiento de la entidad, y presenta una variación en disminución de \$406.240.242.95 respecto del año 2023

- ❖ 5.1.01 Sueldos y salarios, se reconoce al personal de planta que labora en la entidad, tales como: Sueldos, Primas técnicas y de coordinación, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.
- ❖ 5.1.02 Contribuciones imputadas, cuotas partes pasionales traslado al departamento de Antioquia según resolución 1197 de mayo de 2022.
- ❖ 5.1.03 Contribuciones efectivas, registra los aportes sociales que paga la Corporación a entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, como son salud, pensión, cajas de compensación y la administradora de Riesgos laborales (ARL).
- ❖ 5.1.04 Aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos por pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales: Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).
- ❖ 5107 Prestaciones sociales, en cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad y prima de servicios.
- ❖ 5108 Gastos de personal diversos, consolida todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como honorarios, Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores y viáticos.
- ❖ 5111 Generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de la Corporación, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios, entre otros.
- ❖ 5120 Impuestos, contribuciones y tasas corresponde al valor pagado por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, entre ellas se encuentra el impuesto vehicular y el impuesto predial, de bienes propiedad de la Corporación.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	698.088.743,32	717.816.845,39	-19.728.102,07
Db	DETERIORO	79.825.173,31	0,00	79.825.173,31
Db	De inversiones	0,00	0,00	0,00
Db	De cuentas por cobrar	79.825.173,31	0,00	79.825.173,31
	DEPRECIACIÓN	513.453.684,78	605.019.410,36	-91.565.725,58
Db	De propiedades, planta y equipo	513.453.684,78	605.019.410,36	-91.565.725,58
	AMORTIZACIÓN	104.809.885,23	112.797.435,03	-7.987.549,80
Db	De activos intangibles	104.809.885,23	112.797.435,03	-7.987.549,80
	PROVISIÓN	0,00	0,00	0,00
Db	De litigios y demandas	0,00	0,00	0,00

Cifras expresadas en pesos colombianos

Las cuentas 53 con una variación a la disminución de \$19.728.102 respecto del año 2023, con ajuste al deterioro acumulado de la cartera por \$79.825.173, con disminución en la depreciación por activos totalmente depreciados menos las bajas de la vigencia 2023 y una menor adquisición de activos fijos para la vigencia 2024.

29.3. Gasto público social

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	29.796.198.472,80	24.952.310.008,65	4.843.888.464,15
De administración y operación	10.678.966.267,42	11.085.206.510,37	-406.240.242,95
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	698.088.743,32	717.816.845,39	-19.728.102,07
Transferencias y subvenciones	0,00	187.848.713,00	-187.848.713,00
Gasto público social	18.346.265.658,68	11.573.730.798,17	6.772.534.860,51
Otros gastos	72.877.803,38	1.387.707.141,72	-1.314.829.338,34

Cifras expresadas en pesos colombianos

El gasto público social y misional de la Corporación con un saldo de \$18.346.265.659, presenta una variación al incremento de \$6.772.534.861 respecto del año 2023, donde la cuenta 550807 Asistencia técnica es la más representativa con un aumento del saldo de \$10.326.171.500. Corresponde con el pago de actividades por servicios ambientales para la conservar y restaurar los bosques asociados a las fuentes hídricas o corredores de biodiversidad en la jurisdicción de CORPOURABA.

29.4 Otros Gastos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	18.346.265.658,68	11.573.730.798,17	6.772.534.860,51
MEDIO AMBIENTE	18.346.265.658,68	11.573.730.798,17	6.772.534.860,51
Actividades de conservación	1.185.961.836,00	2.956.874.857,98	-1.770.913.021,98
Actividades de recuperación	808.149.678,00	391.958.231,00	416.191.447,00
Investigación	37.249.000,00	1.379.117.098,19	-1.341.868.098,19
Educación, capacitación y divulgación ambiental	306.346.420,00	549.536.069,00	-243.189.649,00
Estudios y proyectos	0,00	613.857.317,00	-613.857.317,00
Asistencia técnica	16.008.558.724,68	5.682.387.225,00	10.326.171.499,68

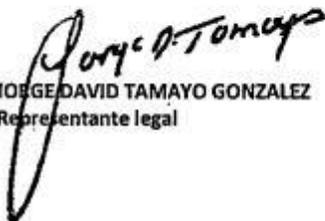
Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	72.877.803,38	1.387.707.141,72	-1.314.829.338,34
COMISIONES	12.987.525,08	291.611,00	12.695.914,08
Comisiones servicios financieros	12.987.525,08	291.611,00	12.695.914,08
FINANCIEROS	3.384.935,78	104.512.516,02	-101.127.580,24
Otros gastos financieros	3.384.935,78	104.512.516,02	-101.127.580,24
GASTOS DIVERSOS	13.147.382,74	582.615.796,70	-569.468.413,96
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	951.505,00	556.099.472,56	-555.147.967,56
Devoluciones de Transferencias no Condicionadas Reconocidas en Periodos Anteriores	0,00	8.708.667,00	-8.708.667,00
Otros gastos diversos	12.195.877,74	17.807.657,14	-5.611.779,40
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	7.100,00	663.256.540,00	-663.249.440,00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	7.100,00	663.256.540,00	-663.249.440,00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	43.350.859,78	37.030.678,00	6.320.181,78
Otros servicios	43.350.859,78	37.030.678,00	6.320.181,78

Cifras expresadas en pesos colombianos

Las cuentas 58 Otros gastos con un saldo de \$72.877.803.38 al terminar el año 2024, presenta una disminución de \$1.314.829.338.34 respecto del año 2023, periodo en el cual se registró baja de Activos Fijos según resolución 2930-2023, baja de contrato de participación No. 349 de octubre de 2010. Otros gastos financieros con disminución de \$101.127.580 por gasto gravamen movimientos financieros, en la cuenta contable 5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS.

Se firma en la ciudad de Apartadó a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2025


JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador T.P
115802 - T


FERNEL GREGORIO LOZANO DURANG
Revisor fiscal
T.P 128618 - T